



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA AGROPECUARIA MARIANO MELENDRO
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Código: GD_D06F01
Versión: 02
Vigente desde el
31-01-2017

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN							MONITOREO Y REVISIÓN			AVANCES AGOSTO	
PROCESO / OBJETIVO	CAUSAS	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO			EVALUACIÓN DEL RIESGO							ACCIONES	RESPONSABLES	INDICADOR		
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO	CONTROLES	RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL							
								PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DEL RIESGO	PERIODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO					FECHA
Gestión estratégica: Tener las herramientas esenciales para liderar, articular y coordinar todas las acciones institucionales. Cultura Institucional: Dar sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.	1-Desconocimiento de la importancia de la comunicación asertiva a nivel institucional. 2-Falta de socialización de los canales y procedimientos establecidos para la comunicación institucional. 3-Falta de compromiso, pertenencia y liderazgo.	AUSENCIA DE CANALES DE COMUNICACIÓN Cuando no se definen mecanismos, procedimientos y estrategias de comunicación asertiva entre los diferentes niveles de jerarquía institucional	1-Actividades y funciones desarrolladas en las dependencias que no cumplen con los objetivos institucionales. 2-Deterioro del Clima Institucional.	3	20	EXTREMA	*Manual de comunicaciones *Página Web *Ventanilla única de correspondencia.	2	20	ALTA	Anual	1-Adquisición de nuevo software para el área de contabilidad presupuesto y tesorería 2-Actualización del sistema de información institucional que permite el registro de información en tiempo real	Contratos de actualizaciones y compra de licencia de software	31-Dec	Reportes de información	Rector y encargado de la dependencia	No de sistemas y software actualizados/software y sistemas existentes	*El Funcionario Ventanilla Única efectúa los procedimientos de acuerdo a la manual forma más adecuada * Se adquirió el software de presupuesto y Contabilidad (SYSCAFE)
	1-Incumplimiento de la funciones y actividades asignadas. 2-No contar con mecanismos de publicación eficientes.	OCULTAR A LA CIUDADANÍA LA INFORMACIÓN CONSIDERADA PÚBLICA. Cuando se incumple con la publicación de los informes financieros solicitados por los entes de control y Rendición de cuentas.	1-Sanciones disciplinarias. 2-Inconformismo de la comunidad educativa y desinformación.	1-Sanciones disciplinarias. 2-Inconformismo de la comunidad educativa y desinformación.	4	20	EXTREMA	Página web Cronogramas establecidos por los entes de control Circulares de solicitud de información	3	20	EXTREMA	Anual o cuando existan adiciones o modificaciones	Seguimiento al control de rendición de informes y publicación en página web	Control y seguimiento	31-Dec	Verificación en forma mensual de la existencia de controles de rendición de informes y seguimiento mensual al mismo	Rector, asesor de apoyo	100%de informes rendidos en los plazos establecidos
Administración de la planta física y de los recursos Garantizar buenas condiciones de infraestructura y dotación para una adecuada prestación de los servicios.	Falta de idoneidad de los supervisores. Desconocimiento de las obligaciones del supervisor y de sus funciones en las etapas precontractual-contractual.	DETRIMENTO PATRIMONIAL: Procesos de contratación ejecutados sin la debida supervisión recibiendo por parte de la entidad productos y servicios de mala calidad, sin cumplimiento de las especificaciones técnicas que no satisfacen la necesidad que dio origen a la contratación.	1-Detrimento patrimonial 2-Comunidad educativa insatisfecha	3	20	EXTREMA	Procedimiento de contratación firma de acta de inicio entre el supervisor y el contratista	2	20	ALTA	Cada vez que se perfecciona un contrato	Manual de supervisión enviado via correo electrónico a todos los funcionarios de la Institución Educativa. Preguntas de retroalimentación	Correos electrónicos	30-Oct	Verificar la respuesta de retroalimentación enviada por los funcionarios	Rector, Auxiliar administrativo y Asesor Apoyo a la Gestión	100% de funcionarios capacitados sobre la labor de supervisión	La selección de los supervisores se hace de acuerdo al conocimiento según el objeto del contrato y se entrega copia del mismo para su respectivo seguimiento